

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año X

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-Miércoles 13 de Junio de 1917

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.620

(De nuestra colaboración)

Crónica humorística

El día de la Prensa

¡Católicos! Un hecho, que hace poco más de un año no pasaba de nuevo proyecto y que felizmente ya se ha presentado ante la faz católica española como una venturosa realidad, ha sido la institución de la fiesta de la Prensa en España.

No ha podido ser ni más oportuna ni más necesaria la institución de tal fiesta, principalmente en estos tiempos en que la prensa en general es la gran palanca, cuya resistencia es sin límites, cuya potencia no se puede precisar y cuyo punto de apoyo está en razón directa de las suscripciones que se la pueden procurar.

¿Qué extraño fuera que, después que el humanitarismo y no la caridad cristiana, ha instituido esa fiesta que llaman de la Flor, por medio de la cual alieganse no pocos recursos que, según se dice—no siempre suele ser verdad—son destinados a los Sanatorios antituberculosos y coloridos veraniegos de enfermos líricos y a otros fines no menos laudables, ¿qué extraño fuera, repito, se estableciera otra fiesta, en la que, por medio de colectas o suscripciones en gran número a los buenos periódicos, se consiguiera que éstos entren en todos los hogares a desvanecer las sombras del indiferentismo, de la incredulidad y de la irreligión?...

¿Qué tiene que ver la Fiesta del Arbol, cuyo objetivo es, por lo demás, muy patriótico e interesante, puesto que se pretende por ella regenerar a España y volverla a su antigua abundosa vegetación, inculcando en la niñez el amor al árbol, con esta fiesta de la Prensa católica, cuyo fin último es una derivación del apostolado sacerdotal, esto es, inculcar los entendimientos de sanas doctrinas y levantar el nivel de instrucción religiosa de tantas almas, que, a fuerza de su apartamiento de las iglesias, han llegado a olvidar casi por completo toda práctica religiosa?...

Dado el estado económico porque atraviesan muchos de nuestros diarios y revistas, era de todo punto necesaria la celebración anual de algunos actos, en los que conseguirse pudiera algún lenitivo pecuniario con que aliviar su perentoria situación y sacarlos de la prostración y olvido, en que yacen, para que, esparcidos por doquier, cumplan con el fin que se proponen. Después de todo, dicha fiesta es la unión en espíritu, de todos los españoles, para que, por la oración, celebración de funciones religiosas y colectas sin ulterior obligación por parte de la Prensa a la que se destinan, llegue esa misma Prensa a engrandecerse y robustecerse, poniéndose a ser posible, en rigurosa competencia (ya que no la supera) con la prensa anticlerical e irreligiosa.

Si grande fue la animación con que el pasado año se celebró y tan buenos resultados se obtuvieron, hemos de confiar en que, con el auxilio de Dios, no ha de ser menor, en este año, el entusiasmo de parte de los católicos de acción en orden al mejor y más abundante fruto que en el próximo día 29 se ha de recoger.

Despertad, pues, católicos, de ese letargo en que estáis sumidos; desterrad la indiferencia en esta materia; echad una mirada sobre esta valiente Prensa; dad cumplida satisfacción a los sentimientos de caridad que alberga nuestro noble corazón.

Que resulte espléndida, y queden confundidos los de la izquierda, quienes seguramente no verán con buenos ojos el crecimiento y pujante desarrollo que cada año adquirirá la Prensa católica española, antes observarán con indignación como con tal procedimiento se les van restando suscripciones a sus periódicos, que no es poco eficaz este medio negativo.

Francisco Izquierdo Trol,
Seminarista de Zaragoza.

Impresionismo francés

Realmente la impresionabilidad francesa es deliciosa. Pasa con rapidez de un sentimiento al opuesto, tan fácilmente como gira una veleta. Ya decía el poeta Tasso:

*La terra dolce e lieve
simigle a son habitator produce*

Y en la guerra europea así han pasado a formular los juicios más antagónicos y opuestos.

A los búlgaros les llamaron «héroes gloriosos de la epopeya báltica», «leones del Maritza» cuando se creía que fueran a luchar contra Alemania. Los búlgaros eran entonces de sentimientos humanitarios, generosos, nobles; la flor, en fin, de la raza eslava. Pero cuando el zar Fernando ofreció su espada a los soldados del Kaiser, entonces los búlgaros quedaron reducidos a una gavilla de granujas, de saltadores de caminos; una partida de apaches hambrientos y despechados que iban a pescar en el río revuelto de la guerra europea. A juicio de la prensa francesa, por el mero hecho de divorciarse de la Entente los búlgaros desmerecieron hasta el punto de convertirse en antropófagos.

En lo que se refiere a Grecia los antes para Francia «bravos y heroicos helenos, dignos del tiempo de Temistocles», al sentir simpatías por el pueblo alemán no son ya más que una partida de farsantes y sus tropas un ejército de opereta.

En la actitud de los Estados Unidos, hubo el mismo criterio fluctuante y velodroso. Tan pronto les parecía que Wilson era un zascandil, un hombre informal y grasiento, como el oráculo de los aliados el caballero intachable defensor del derecho y la libertad.

Con Maura ha ocurrido lo mismo. Cuando el discurso de Beranga, creyendo que era un paso hacia el intervencionismo, le consideraron como el más grande de los estadistas europeos y el más a propósito para llevar a su país hacia la «gloria». Pero en el mitin de la Plaza de Toros, en el que se aclararon los conceptos anteriores, les ha parecido un hombre insignificante, un orador de 3.ª y un político inconsecuente, atávico y refractario a todo lo que sea sacarle las castañas del fuego a los aliados.

Recordemos aquellos versos gallegos atribuidos a Brocas:

¡Quantum mutatur ab illo!

Pero esa superficialidad, esa ligereza en los juicios, esa versatilidad impresionista, constituye el *substratum* de la raza, como reconocía Lamarine; y en esas condiciones no se puede ir a ninguna parte porque sería absurdo confiar en simpatías tan efímeras y en sentimientos cuya persistencia no tiene más fundamento que el egoísmo nacional, las conveniencias momentáneas. Preferimos pueblos de seriedad diplomática y periodística, no los que se ponen a la historia por montera.

EL DUENDE AZUL

Tortosa 12 VI 17.

MOMENTO CULMINANTE

Hablemos claro

Se ha planteado la crisis. Nosotros que conocemos bien y a diario como se piensa en Barcelona, y por lo tanto como la opinión oficial del Ejército, respetamos el planteamiento de esa crisis si ella obedece a impulsos de una extremada delicadeza política y a la necesidad de que sea públicamente asesorado el rey por los prohombres gubernantes que dentro de los viejos moldes de

un régimen político descreído y venal son al fin y al cabo el lugar geométrico de las grandes responsabilidades que hasta hoy corresponden a los que han sido los verdaderos ocasionantes del conflicto actual.

Pero si esa crisis, plantándose por los mismos procedimientos y con idénticos fundamentos que cualquiera otra, como si ante sí tuviera el Gobierno dimisionario un problema más o menos normal y grave, implica a base de escrúpulos constitucionales el propósito de rehuir el último sacrificio que podrá implicar la solución de la cuestión militar, entonces respetando siempre la opinión de los ministros del último Gabinete, juzgamos altamente censurable su postrera actuación, porque aunque ellos no lo crean, la opinión juzgará el acto suyo de ayer noche, al dimitir, como una huida y como un desamparo del poder real, y nosotros creemos más: creemos que agrava extraordinariamente el trascendente problema planteado.

Con absoluta unanimidad la opinión militar y la Prensa reconocían estos días que al señor marqués de Alhucemas y al Gabinete que presidía no le correspondían responsabilidades en el origen ni en la gestación de los hechos que han conducido a la situación presente. Es más: habiendo vivido estos días difíciles, como hemos vivido todos, en pleno régimen de absoluta libertad, y por lo tanto, de publicidad incondicional, en parte alguna han aparecido acusaciones terminantes contra el Gobierno dimisionario por su actuación a partir del momento en que fueron puestos en libertad los jefes y oficiales arrestados. La conciencia pública proclamaba que no podía hacerse otra cosa que la que se hizo.

En cuanto a la opinión militar, representada como jamás lo estuvo por la Junta de Defensa de Barcelona, bien sabido es, y nosotros lo hemos hecho constar en todos los tonos y con claridad meridiana, que apartada por completo de cuanto la política tuviera relación, aspiraba, aunque oficialmente no lo hiciera constar en sitio alguno por sí, a que continuara en el Poder el Gabinete que presidía el señor marqués de Alhucemas. Y de que esto es cierto nosotros respondemos en absoluto y por completo, con lo cual creemos que queda dicho sobre este extremo cuanto pudiera apetecer la curiosidad más exigente.

¿Por qué, pues, dimitir con carácter irrevocable? ¿Por qué no ha de continuar gobernando el señor marqués de Alhucemas con los mismos ministros que trajo a la Corona?

¿Qué es lo que ha pasado aquí? El Ejército se veía perseguido y acosado, no como antes, por antimilitaristas y revolucionarios, sino por los propios gobernantes, que aquí ándolo con el favoritismo y la injusticia de un lado, de otro a título de reformarlo, lo llevaban a la picota pública sin curar sus males ni atender sus respetuosas quejas. Esta situación, cada día más agravada, se expuso por petición particular de los militares, en más de una ocasión, en la Prensa profesional e incluso en el Parlamento; pero no se consiguió sino represiones violentas en unas ocasiones, silencio y desprecio en otras, especialmente en las de carácter parlamentario; y cuando de todo esto tuvo plena conciencia el elemento militar, un Arma, el Arma de Infantería, concibió la idea de unirse, de hacer un llamamiento al compañerismo para buscar por medios dignos y legales, no la salvación de sus particulares intereses, sino la salvación de la Patria, cuya suprema defensa al Ejército está confiada.

Germiñó, pues, en Barcelona precisamente la idea salvadora de hacer un llamamiento al compañerismo, y durante diez meses se laboró sin reservas exageradas—sobre todo para las autoridades militares—en pro de esa aspiración general. No hubo capitán general, gobernador militar ni comandante militar que ignorara lo que la Infantería pensaba, hacía y quería; y cuando el noble y elevado plan culminaba, aparecía que despertaban de un letargo inapercibible los que seguramente nada habían hecho hasta entonces porque no creían en la unión, se pusieron frente a ella titiladola de indisciplinada, presentándola

como grave peligro para el funcionamiento del mando y llegando a vislumbrar en ella orientaciones revolucionarias.

Constituyó el fin de este período de oposición—que en su día, como en otros anteriores será detallado—el arrete de la Junta de defensa de Barcelona.

En aquellos momentos el Gobierno, al tratar de la libertad de los arrestados pudo negarse y dimitir. Patrióticamente, obrando como no hubieran dejado de obrar seguramente otros hombres, sean quienes fueren, que habieran estado en el ejercicio del poder, decretóse la libertad de los jefes y oficiales arrestados y los destinados por impremeditadas represalias a otros sitios vivieron a los cargos de que habían sido separados.

Esta es la sucinta historia de los hechos, y ante ella exclamamos de nuevo: ¿Por qué ha de dimitir ahora con carácter irrevocable el Gobierno que hasta ayer rigió los destinos del país?

Todo eso que se ha propalado por ahí de un nuevo plazo dado por la Junta de Barcelona para obtener determinadas concesiones es falso, absolutamente falso. Es igualmente inexacto, y nosotros respondemos de lo que aquí escribimos, que esa Junta haya propuesto medidas contra persona alguna, ni haya solicitado reformas, ni haya concretado aspiraciones de índole orgánica ni profesional en términos generales.

La Junta lo único que puede haber solicitado, en todo caso, sin señalar plazos, aunque deseando, como todos, brevedad en la resolución del conflicto planteado, es garantía de vida para estos nuevos organismos, indicando el camino a seguir para relacionarla digna y correctamente al amparo de los procedimientos militares, con la superioridad, y que ésta fuese la que hiciera llegar en todo momento a las esferas del Gobierno, por el exclusivo conducto del ministro de la Guerra, sus aspiraciones colectivas.

Este es el punto exclusivo sobre el cual, en todo caso, han podido brotar dificultades, y los hombres de elevada mentalidad, los hombres de experiencia, los patriotas, han de comprender que no se ha visto la oficialidad del Ejército en la triste pero salvadora necesidad de llegar adonde ha llegado para que después de cuanto ha acontecido quede en manos de sus adversarios, de los que aún se rebelan contra esta corriente de dignificación, la seguridad de ahogar organizaciones que han nacido del exclusivo impulso del amor a la Patria y que no anhelan sino tener un oficioso carácter que las coloque dentro de la legalidad en que las instituciones militares ansían vivir constantemente.

Esto es lo que es preciso que se sepa: lo que es preciso que se comprenda. La camarilla no pequeña que vivió alegre y satisfecha acaparando destinos y recompensas y sin luchar en sitio alguno por la reorganización del Ejército y con ella otros que de buena fe, por el medio ambiente en que vivieron y viven, juzgan hoy pecaminoso lo que acontece, intentan un plan que se ha descubierto a tiempo: quieren reconocer como buenas las Juntas de defensa, pero pretenden que se rompan ciertas amarras saludables y necesarias, para con el tiempo traer adonde les convenga, a Madrid, por ejemplo, la dirección de esos organismos, y que incluso un general—cuya cual tal vez ya se cuenta—les dirija y presida; y a eso, a eso es lo que se opone el resto de la oficialidad del Ejército, identificado en absoluto con la Junta de defensa de Barcelona, que merecería el desprecio de sus compañeros si en estos instantes se dejara engañar, deshonrándose a sí mismo.

Ahí puede y debe estar tal vez toda la clave de la situación presente. Y si así es, no hay razón para que el Gobierno dimisionario no vuelva, con el beneplácito general del país, a ocupar el poder, resolviendo un último incidente de la llamada cuestión militar.

Después, si se considera preciso, váyase a las Cortes, y en pleno Parlamento, a la luz del día, que se descorra de una vez el telón; y que se vea, como se ha iniciado y como se desarrolló, este gran drama, que pudiera ser punto de partida de la verdadera reconstitución de España.

Procediendo de tal manera, las responsabilidades se depurarían, y no podrían continuar siendo figuras relevantes quienes, por haber fracasado en absoluto, sólo pueden reputarse como soluciones para el presente, porque aún vivimos entre sombras y nebulosidades, porque no se sabe públicamente ni una pequeña ímima parte de lo que ha acontecido.

(De «La Correspondencia Militar».)

Por el Sindicato de Regantes de la Comunidad de Regantes se nos acompaña copia del oficio de contestación al recibido de la Real Compañía del tenor que sigue.

De interés comarcal

En vista del oficio núm. 139 fecha 19 de mayo anterior ha de insistir este Sindicato con la mayor resolución, en lo solicitado de esa Real Compañía, con oficio fecha 7 de dichos meses.

Está fuera de discusión, que el plazo de cinco años de reducción o bonificación del canon, que establece el artículo 14 del Contrato del estado de las obras de 1912, debe contarse desde el día en que se den las aguas para el riego en las acequias números 1, 2 y 3 del canal de la izquierda del Ebro.

También está fuera de discusión, que no corrieron las aguas, durante el año 1912, por todas las acequias números 1, 2 y 3 antes mencionadas. Lo reconoce la misma Compañía en su oficio núm. 139 cuando rehuye transferir del estado de las obras el inaugurarse por el S. M. (q. d. g.) el 5 de Mayo de 1912, y cuando afirma, que una parte—no todos—de los regantes pudieron utilizar el agua para el riego, y lo han reconocido, con independencia del citado oficio, al no exigirse canon por terrenos incultos durante el año 1912. Aun prescindiendo de estos reconocimientos puede probarse cumplidamente en todo caso, que la acequia núm. 2 no quedó terminada hasta fines de 1912, que la acequia núm. 3 se concluyó más tarde, que no concluyeron las obras hasta Abril de 1913, que la Comunidad debió reclamar, primero en forma privada y después en forma judicial por este retraso, que fueron muchísimos los regantes que se vieron totalmente imposibilitados de utilizar las aguas para el riego en el año 1912, y que las recibieron otros, con tan escasa proporción, que la propia Real Compañía solamente les reclamó una parte del canon.

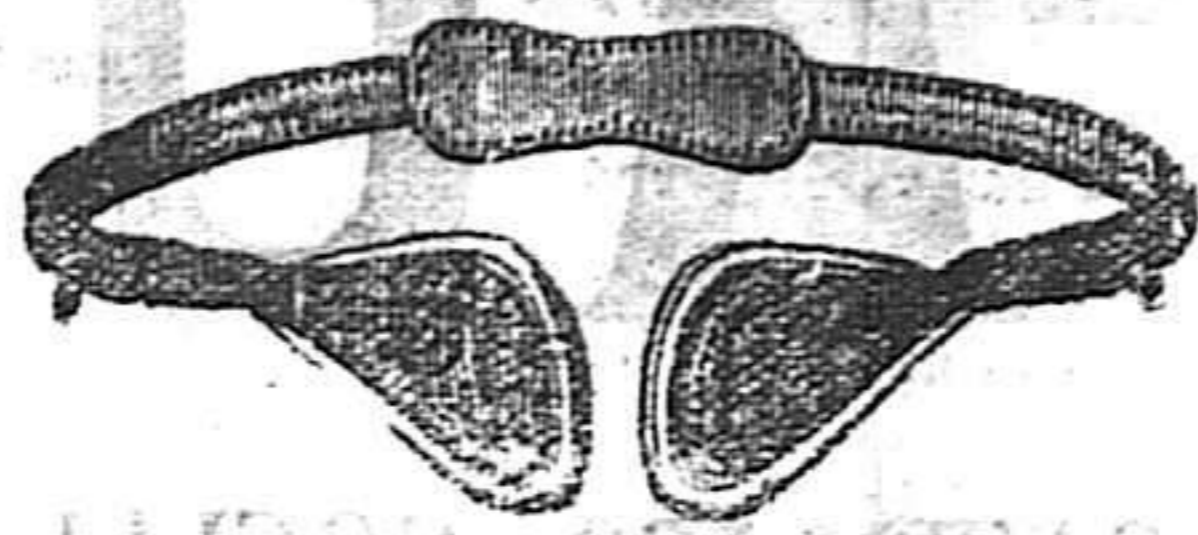
Solo discuten esa Real Compañía y esta Comunidad, la interpretación del pacto 14 del contrato de 20 de Junio de 1912, concretándose la despesa, en que mientras sostiene la Compañía ser suficiente para aplicar el pacto al hecho de saltar el agua en las acequias, sostiene la Comunidad, ser necesario el hecho de correr el agua en todas las acequias para el riego.

Plantada en estos términos la cuestión, tiene el pleno convencimiento la Comunidad, de que la justicia de su parte. Primeramente, el contrato literal del pacto; el decir «se den las aguas para el riego en las acequias» expresa lisa y llanamente que corra el agua en toda y en todo su curso, desde el principio al fin, porque faltando el agua en una acequia o discurriendo solo en parte de su cauce, no se da para el riego; esto es, «no pueden regarse» en las acequias números 1, 2 y 3. Después, la intención del pacto de ligar y relacionar la posibilidad de utilizar las aguas en el riego y el plazo de bonificación de canon, es tan patente y manifiesta, hasta implica agravio para el buen sentido de los contratantes de 1912, el suponer, que el mero hecho de correr las aguas sea cual fuere su cuantía y la parte de cauce recorrido, era bastante para justificar, que comenzase el plazo de Conificación. Por último, en orden a los regantes personalmente interesados en el pago del canon y en provecho del riego tan injusto, en que viéndose imposibilitados para el riego corra el plazo fundándolo en la imposibilidad de regar, que toca en los límites de la iniquidad.

Gabinete Oftálmico

DEL Doctor OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de Paris Calle Rosa, 3 TORTOSA



AVISO

a los herniados 'Trencats'

No se acreditan una casa de Comercio ni noble ejercicio de una profesión con alabanzas...

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimo...

D. JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras), con 30 años de práctica...

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad...

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de tiernofantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16--REUS

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, única en su clase en toda provincia.

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Basilio, ob; dr. Euseo, Anastasio, pb.; Félix, mj; Digna, mrs; Metodio, Eterio, Quinciano, obs; Marciano, ob; Valerio, Rufino, mrs.

La Misa y fici divino son de la octava de Corpus rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde a las siete y media, santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAN BLÁS.—Santo Rosario a las seis y media de la tarde.

SAGRARIO.—Hora Santa a las seis y media de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 1/4, 6, 6 y 3/4, y 7 y 1/2. Se expondrá por la mañana a las seis; por la tarde, a las 5. Se reservará por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

MES DEDICADO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Los ejercicios del mes, se harán todos los días, con exposición de S. D. M., a las siete; de la mañana en la parroquia del Sagrado; en la de San Blas, a las siete y media; en la de Santiago, a las siete; en Ferrerías, a las seis y tres cuartos; en la Reparación, a las seis y tres cuartos de la mañana y a las siete y tres cuartos de la tarde.

FUNCIONES DEL CORPUS CHRISTI DURANTE LA OCTAVA

Catedral, a las 9 de la mañana y cuatro de la tarde; Santa Clara, 7 y 1/2 y 3 y 1/2 de la tarde; San Juan, 7 y 1/2 y 3 y 1/2 tarde; Purísima, siete mañana y cinco de la tarde.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE JUNIO

APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

El decreto sobre la Comunidad de los niños

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que los padres lleven a tiempo y frecuentemente a comulgar a los niños.

CLINICA DE Enfermedades Quirúrgicas DEL Dr. Francisco Cavaller Mengual Partos y enfermedades de la mujer Vías urinarias y cirugía en general Nariz : Oído : Garganta 1. oras de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8 Calle de Santa Ana, 1 TORTOSA

Dr. Manuel Piñol Especialista: Nariz Oidos Garganta Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 Festivos de 10 a 12 TORTOSA Plaza Alfonso XII, 3, 2.

Vinos de Misa - Pureza garantida Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona) En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cubida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviará franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA He r que los niños comulguen cuanto ante y frecuentemente.

Crónica general

Boletín Bursatil Cuentos de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27. Ultimos cambios del 12 Junio 1917: Interior 4 por 100

Observatorio del Ebro

Día 13 de Junio de 1917, a 9 h. Temperatura máxima de ayer 28.8; temperatura mínima de hoy 15.8. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760.4 y a las 7 de hoy 764.3.

Guano de desperdicios de lana y estambre Para abonos de toda clase de arbolado, viñas y cereales PABLO TORRES Almacén en Roquetas, cerca a la estación del tranvía y en Tortosa en los Cuatro Caminos.

ANÁLISIS Ácido fosfórico total. 0'10% Nitrógeno orgánico. 5'60% Oxido de potasio. 0'07%

¡OJO! Aprovechad la ocasión Se vende una montaña con una gran casa de planta baja y un piso lindante con la carretera de Mij-Cami. Informará D. Agustín Llasat, calle Cruera, 3.—TORTOSA.

Ya tenemos otra vez en Tortosa a Marcelino. Dicen que dijo al marcharse que no quería que sus amigos le comprometieran su carrera política con otra barbaridad como la de Cullerá; dicen que empieza a darse cuenta de que esto está para él perdido; que la anulación del reparto de utilidades y el revuelo del Registro Fiscal le han hecho a su partido la vida imposible; dicen que la testura en que tiene al Juzgado... pero la verdad es que ha comprendido que él y los suyos viven de la magnanimidad de sus adversarios; que sin saber porque resultan unos marcelineros difrazados. Porque lo positivo es, que eblúa que un monárquico se despierte de mal humor, y denuncie al Juzgado que se ha cobrado un reparto, con apremios y embargos; y luego ese reparto ha sido declarado ilegal y anulado por la Delegación de Hacienda, de los bienes de los concejales y vocales asociados saldrá el cobrado del reparto, triplicado y con las setenas. Y el día que esto suceda, no va a quedar rastro del marcelinismo.

Por estas razones tan convincentes y tan poderosas dijo este Sindicato en su fin anterior, que según el artículo 14 del contrato, debía darse el agua a todos los canales, y al decir esto, no atribuyó al contrato, según permite afirmar esa Gerencia, que él o expresa, sino que expresó, la interpretación justa, natural y legal de lo contratado.

Así las cosas, discutiéndose cencere mente lo estipulado en el Convenio de 1911, es preciso tratar, de si por generosidad o por utilidad de la Compañía se instruyó en el contrato el pacto 14, o de la oportunidad de los consejos no solicitados por ella, que les hizo esa Gerencia, en cuanto al reparto del agua de riego; ni siquiera hay que citar el hecho, de que por dificultades en la exportación del producto, y por dificultades en la importación del abono sea el año corriente año precario para los cultivadores de arroz, desde el momento en que cierra sus ojos ante un hecho tan palpable la Real Compañía.

Solo debe partirse de lo estipulado. Y la Comunidad plenamente convencida de que en 1912 se contrató lo que sostiene, después de expresarlo con toda claridad y precisión, invita a la Real Compañía a que deje sin efecto los oficios a que se refiere el presente; y para el caso de que no suceda así, formaliza expresamente su desidencia sobre el punto a todos los efectos prevenidos en las leyes y en los contratos que la ligan con la Real Compañía; y declina en esta, las responsabilidades que puedan derivarse de la cuestión y de la resolución que se dé a la misma. Igualmente se ve el Sindicato, en la dolorosa precisión, de formular su disconformidad y su protesta, por otras decisiones de la Real Compañía, como son; los comunicados con oficio número 1.958, de exigir a los regantes la presentación de las pólizas para estampar en ellas la conformidad en el asunto del canon; de dar por caducadas, desde el diez de Julio próximo las que no se presenten y de conminar a los regantes con las penalidades inherentes al riego sin póliza.

existencia, supondría que dar pendiente el riego de la voluntad de la Compañía, quien podría interrumpirlo en todo caso, con razón o sin ella.

El Sindicato, en nombre de la Comunidad, ante las graves e injustificadas resoluciones adoptadas por la Real Compañía, formula la más enérgica protesta, y declina toda clase de responsabilidades por los conflictos que puedan sobrevenir.

Abdicación del rey de Grecia

Nuestro activo corresponsal de Madrid nos ha enviado el siguiente telefonema que hemos recibido a las 8'18 de esta mañana: Atenas.—El Rey Constantino ha abdicado en favor de su hijo el príncipe Alejandro.—B.

Zapatería MORESO Angel, 15, (Porches) CALZADO GRIS Se contruye según modelo para lo cual tiene la Casa existencia de pieles de distintas clases y tonos en color gris.

Calzados de gacela blanca para Primera Comunión

PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa, a pesar de la gran alza de los precios de las primeras materias, ha conseguido de algunas casas manufactureras de calzado para señora, la reducción de precios, en algunas de sus clases, de cuya reducción beneficiará la clientela.

Calle del Angel, 15, (Porches)

Se vende en Roquetas una casa de moderna construcción, propiedad del Círculo Católico de Obros, situada en la calle de Rebu'l, frente al Canal, de fácil entrada para carruajes, consta de planta baja, extensión dos solares y dos pisos. Se cederá en buenas condiciones.

Para detalles dirigirse a la misma Sociedad.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes. Pida usted nuevas tarifas a Clínica dental MESTRE D' en Carbó, 3, pral: Frente Hotel 'La Barcelonesa' TORTOSA

CLÍNICA DEL Médico - Cirujano - Oculista

José Cucala Gil

Especialidad en enfermedades de los Ojos, Oído, Nariz y Garganta

TORTOSA - Lonja, 16 - (orilla del río, Pes de la Palla)



nigo penitenciario de la Catedral de Murcia, el panegírico y novenario a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Cinta en las próximas fiestas.

El sermón del día de la octava está encomendado al reputado orador sagrado Muy Ilustre Sr. D. José Gaya, canónigo archivero de la Catedral de Lérida.

Celebramos la elección de tan distinguidos oradores y por ello felicitamos a los señores Mayordomos de la Real Cofradía.

compone este Sindicato se celebrará de segunda convocatoria el día 22 a las once de su mañana y en el mismo local siendo válidos los acuerdos que se tomen sea cualquiera el número de votos que se reúnan. El objeto de que tratar es para liberar y acordar la norma de conducta a seguir referente a la junta general de Comunidad de Regantes que se celebrará el día 24 del corriente.

Tortosa 12 Junio 1917. — Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, LUIS DE CRUELLS

Lógicamente así debe expresarse, pues sostener lo contrario daría derecho a residir, por falta de sentido en Leganés.

De la guerra

Bombardeo de las costas

Nauen.—Oficial.—Los hidroaviones alemanes bombardearon el día 10 las bases rusas de Lebara y Aronsburg.

La mayoría de las instalaciones fueron destruidas.

A pesar de los contrastes, nuestros aviadores, con sus aparatos regresaron indemnes.

Las bases destruidas se encuentran en la isla de Desel.

La lucha en Grecia

Atenas.—Las fuerzas italianas, después de haber ocupado Jari, marcharon hacia Vozza, para ocupar el Sur del Epiro.

Las familias de los israelitas se han refugiado en Salamina.

Espías detenidos

Nauen.—La policía de Berna ha detenido a numerosas personas que se dedicaban en Suiza al espionaje comercial en favor de Inglaterra.

Parece que intentaban envenenar los ganados y colocar materias explosivas en las fábricas.

Aviadores fugitivos

Berna.—Han llegado dos aviadores ingleses, que lograron escapar de las líneas alemanas.

Uno de ellos hace 16 meses que estaba en poder del enemigo, y el otro 12.

Alemania y Rusia

Londres.—Con la réplica a la contestación de la Nota alemana a Rusia, desaparece el recelo que pudiera haber entre los aliados.

Créditos provisionales

París.—Se ha presentado a la Cámara un informe de la Comisión de Presupuestos, referente a los créditos provisionales del tercer trimestre, que ascienden a 9.845 millones de francos.

Asciende a 9.871 millones lo que se otorga para que el Gobierno haga frente al sumo concedido a otras necesidades.

El total de créditos asciende, desde el principio de la guerra, a 93.000 millones.

Tumultos en una ciudad inglesa

Nauen.—En Leeds han ocurrido serios tumultos. Una gran multitud, atravesó el barrio de los judíos y según dice el «Times» fueron destruidos los escaparates de los comercios.

Lucha entre un barco y cinco aviones

Carnarvon.—El vicealmirante de Dover informa: El barco de patrulla inglés «H», prestando servicio a las cinco de la mañana del día 11, vió un grupo de cinco aviones alemanes y enseguida entabló la lucha con ellos.

Destruyó uno de los aparatos, siendo recogido el piloto por otro avión alemán, el cual fué a su vez atacado, quedando ambos pilotos como prisioneros. Este aparato estaba tan averiado, que se hundió al quererle remolcar a Dover.

Los otros tres aparatos enemigos huyeron.

La guerra en África

Lisboa.—El gobernador de Mozambique ha comunicado que los alemanes han entregado a las tropas británicas los cuatro prisioneros portugueses que tenían en su poder.

El futuro Régimen ruso

París.—El Comité de obreros y soldados rusos ha decidido que el futuro Régimen de Rusia sea la República federativa.

Imprenta Moderna Algueró y Baiges Tortosa.

Correo de la tarde

De la Prensa de Valencia y Barcelona

De Marruecos Barco inglés hundido

Tánger.—Llegó esta mañana un falucho procedente de Berbate, manifestando la tripulación que a veinte millas al sudoeste del Cabo Espartel y a diez millas de tierra encontraron un barco inglés de gran tonelaje inclinado sobre la banda de estribor con los pesantes en posición de haber sido arriados los botes. Anteriormente habían oído varios cañonazos, sin que la fuerte neblía les permitiera conocer la causa hasta desaparecer la cerrazón, observando cuando frataban de aproximarse al barco, que un submarino alemán viraba alrededor del mismo, y disparándole otro cañonazo le hundió rápidamente. El falucho recogió las banderas y otros objetos, suponiéndose que la tripulación ganaría las costas de España.

Transporte inglés hundido

Tánger.—Amplio los informes a que me refería en el último telegrama que, según noticias dignas, revisten mayor importancia. Dos cazasubmarinos llegaron a esta bahía averiados.

Los escoltaba, con dos más, el transporte de guerra inglés «A. G. número 240», de ocho mil toneladas, que con material de guerra procedente de Inglaterra, se dirigía hacia el Mediterráneo.

Hallándose a cincuenta millas del Cabo Espartel, recibió el primer torpedo y seguidamente otro destruyó la máquina, siendo posteriormente cañoneado hasta hundirlo. Un remolque arrastró, haciéndolos zozobrar, a dos cazasubmarinos, causando en otros dos averías. En ellos, no obstante, se refugiaron setenta y cinco soldados y tripulantes que fueron recogidos por el guardaescolta «Maquense».

Faltan dos botes con cuarenta hombres, que tomaron rumbo hacia las costas de España. Entre ahogados y muertos por las explosiones, perecieron catorce. Hay varios heridos, dos muy graves, entre los naufragos llegados a Tánger.

Llegó un barco auxiliar dedicado a la vigilancia del Estrecho, para conducirlos a Gibraltar. Otros barcos patrullan, salieron en busca de los botes que faltan.

MADRID

Los liberales contra Romanones?

Ha aumentado la agitación entre los elementos liberales.

Se ha exteriorizado sin ninguna reserva el descontento que reina en el partido por la pérdida del Poder.

Parece que se ha acordado publicar un Manifiesto, en el cual el partido significará una orientación nueva y su desacuerdo con la política de Romanones y con su desacierto en la última crisis.

Primo de Rivera dimite?

Se aseguraba esta tarde que el ministro de la Guerra, antes de entregar a los periodistas la nota oficial, envió su dimisión al señor Dato.

Esta la recibió, reservándose darla a la publicidad en el momento oportuno.

La disolución de las Cortes

Comentando la declaración del Sr. Dato de disolver las Cortes actuales, decía el señor Villanueva:

Novedades de Librería

«El Libro de las Donas», per Ivon L'Escop: 3 pesetas.

«Tratado de la mejor edad», por S. Corderch Manan y S. Corderch y Mir, 1 tomo: 9 pesetas.

«Sermones, discursos y conferencias», por el P. Graciano Martínez, Agustino, 1 tomo: 5 ptas.

«Castillo interior», Santa Teresa de Jesús, 1 tomo, tela 2'50 ptas.

«Actitud Victoriosa»; Marden: 4 ptas.

«El Perfecto Empleado»: 2'50 ptas.

Los pedidos a la Librería VOLTES

ANGEL, 7.—Tortosa.

Militares

Se han concedido dos meses de licencia para Amorabieta y Sanlles al teniente coronel jefe del batallón de Luchana que guarnece esta plaza y digno gobernador militar de la misma D. Domingo Batet y Mestres.

—El «Diario Oficial» publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales de infantería.

—El auditor de brigada don Ramón de Viala y de Aysguvives, ascendido, de la capitana general de la segunda región pasa a situación de excedente a la cuarta.

—Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho a favor del cabo del regimiento de infantería de Almansa Enrique Pamies Busquets.

Municipales

El recaudador de Arbitrios municipales de esta ciudad hace saber que desde hoy día 13 quedará abierta la cobranza voluntaria correspondiente al reparto de ceros del corriente año de 1917.

De sociedad

Ayer tarde en el tren mixto marchó a Barcelona la distinguida Sra. D.ª Teresa de Montagut con objeto de pasar una temporada con su hija la Ecma. Sra. Marquesa de Billet.

—Marchó ayer a Benicarló nuestro querido amigo el médico Dr. D. José Cartes acompañado de su apreciable esposa y candoroso hijo.

—Ha llegado de Barcelona con objeto de pasar la temporada estival en su magnífica casa de campo de Roquetes nuestro querido amigo D. Luis de Cruells y de Aysguvives acompañado de su distinguida esposa doña Encarnación de Aragonés.

Reciban nuestra bienvenida.

—Se encuentra entre nosotros el rico propietario de Horta y particular amigo nuestro D. Pedro D. Igado.

—A todos nuestros lectores y lectoras que hoy fiesta de San Antonio de Pádua celebran su fiesta onomástica les deseamos muchas felicidades.

Religiosas

SIERVAS DE JESÚS

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Por la mañana a las 6 misa rezada en el altar del Sagrado Corazón, a las 7 misa de comunión general durante la cual se cantarán escogidos motetes.

A las 9 oficio solemne, exposición de S. D. M. siendo celebrante el Reverendísimo D. Benjamín Miñana, Superior general de los Operarios Diocesanos.

Por la tarde a las 6 exposición del Santísimo, Trisagio cantado, consagración al Sagrado Corazón, motete y sermón por el Rdo. D. Federico Domingo, Pbro. y solemne Reserva. 25.000.000

La Rda. Comunidad se complace en invitar a los amantes del Sagrado Corazón de Jesús a tan solemnes cultos.

—Ha sido encargado al elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. Bernardo Fresno, cano-

Antigua casa de chocolates (elaborados a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA (HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas Moncada, 4.—TORTOSA

Sección oficial

Sindicato de Regantes de los Prados de Ribera

Conviniente a los intereses del Sindicato el que este se reúna en junta general extraordinaria de 1.ª convocatoria, invita la Presidencia, para la que tendrá lugar el día 17 a las diez horas de su mañana en el local Escuelas públicas de la Merced. De no reunirse dos terceras partes de votos de los que se

— El aspirante de primera clase a oficial de la intervención de Hacienda de Tarragona, don Luis Greño y Rodríguez ha sido trasladado a la de Castellón.

— Aconsejamos a los vecinos que procuran por todos los medios exterminar las moscas, pues es el vehículo de muchas enfermedades, y precisamente abundan mucho esta temporada.

Casas en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Baño en venta

Lo están las siguientes: Número 30 Pl. za del Val, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Ha sido aprobado el proyecto reformado del puente sobre el Ebro en Amposta por un presupuesto de contrata de un millón 85.757'16 pesetas que produce sobre el anterior un adicional de contrata de 210.500'01 pesetas.

Aprovechad la OCASION

SE VENDE

un MOLINO RURAL para la confección de arroces, con cinco muelas blanqueadoras, cepillo y accesorios correspondientes y un MOTOR A GAS POBRE de 20 HP. con su transmisión, todo en muy buen estado, por 16.000 pesetas. El motor solo, costó, 12.000

Una TRILLADORA, como nueva, tipo «Gomez» de 1.500 k. de arroz rendimiento por hora, por 3.000 ptas.

Una BOMBA CENTRÍFUGA de Construcción Carpentier, de París, de 300 mm. diámetro de boca, con 4 metros tubo aspirante y 1 1/2 impelente, embarrado apropiado, 4 cadiretas, poleas, etc. Funciona a 210 revoluciones y dá de 12 a 13 000 litros por minuto. Se daría por 4.000

Un MOTOR A GAS POBRE «Crossley» marca U. E. núm. 49.257, horizontal, de un cilindro, tipo especial para luz eléctrica, de alta regularidad tipo «Vebungen» de un solo volante, con gas pobre, a 220 revoluciones por minuto, de 36 caballos efectivos de fuerza práctica constante, provisto de volante extrapesado, contrapesos en el eje cigüeñal, cofinete exterior al lado del volante, magneto eléctrico para ignición y demás accesorios que hay existentes.

Un GASÓGENO PATENTADO «Crossley», completo, capaz para 40 caballos con sus tubertas y demás accesorios.

Una DINAMO ELÉCTRICA corriente continua de 40 amperios, 115 voltios, 4.600 wats para alimentar 80 lámparas de 32 bujías, provista de polea reostática, carriles tesores incluyendo cuadro distribución con sus otros utensilios para su mejor funcionamiento; correas, polea cañeras y otros muchos necesarios a lo expuesto incluso una viga resistente para la montura del motor. Está en perfecto estado. Se vende todo por 10.000 pesetas.

Para detalles dirigirse a

ANTONIO SENDRA. -- Vinaroz

FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL PARA EL CULTO



Vidal, Bataller y C.ª NATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

- Superior. — Para la Celebración Litúrgica 1.ª
- Segunda 2.ª — Exposición
- Especial 3.ª — Esplendor
- Cuarta 4.ª — Iluminación

Libros de deportes y envases en pedidos más o menos de 35 kilos. Como muestra se remiten también libre de portes y envases, paquetes de 5 kilos, quien lo solicite.

Blanqueo de Cera y
Fábrica de Velas
Blandones y hachas
DE
JUAN B. PENALBA
ALBAIFA
(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :

: Incienso, Lágrima Puro

GRAN FONDA
ARTIGAS

Trajes talares

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12
Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

Muy recomendable para los tradicjonalistas

y católicos en general.

De absoluta confianza y garantía, para

reverendos señores Sacerdotes :

Calle Ancha, 23, 1.ª - BARCELONA
(Frente a la Iglesia de la Merced)

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías es eáricas movida a vapor Servicios de la Compañía Trasatlántica

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee

Blandones para funerales y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Gran Balneario de Santa Marina

Situada en el pueblo de Pradip
(Provincia de Tarragona)

Inauguración el día 1.º de Julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes. De resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más resultados positivos para los artríticos y reumáticos. Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas de gran radioactividad (104 volts por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar en la región montañosa de Pradip, clima sano y muy agradable. Magnífico hotel de nueva y apropiada construcción con soberbias habitaciones para las familias pudientes y otras de clase más económica para las de modesta posición, alimentación sana, nutritiva y abundante; cocina especial para los enfermos que su estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo y sports modernos. Excursiones a los montes y lugares pintorescos de la comarca. Sitio muy apropiado para los veraneantes.

En el mismo Santuario se celebrarán misas todos los días y otras funciones religiosas. Viaje por ferro-carril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles. Para informes y condiciones dirigirse Administración,

Ronda Universidad, núm. 15, principal, 2.ª - BARCELONA

DISPONIBLE

Fondu "LA VALENCIANA" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15. - AMPOSTA

Servicio esmerado y a la carta. Habitaciones con todo confort. Se recomienda este establecimiento a personas católicas y señores viajeros de comercio.

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE
**Ornamentos de Iglesia
y Sastrería Eclesiástica**
ANTONIO APARISI
Sucesor de M. Ibáñez
Proveedor de la Catedral
Correjería, antes 48, hoy 42, principal
VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficidos, Seminarios y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.
Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.
Puntualidad en los encargos
y solidez en los géneros
BONETES desde 1 peseta

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, eros, y y para quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como há acreditado dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se e: iden pasajes para todo' los puertos del mar do, servidos por líneas regulares

HA SORTIT
**EL LLIBRE
DE LES DONES**
Ivon P'Escop
Diposit general:
HEREUS VDA. PLA. - FONTANILLA, 13
Venda en les principals llibreríes
Preu 3 pesetes